



**HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

huertaguzman@prodigy.net.mx



5566 1435  
5566 1359  
5546 1422

Tlalnepantla de Baz, Estado México, a 25 de febrero del 2021.

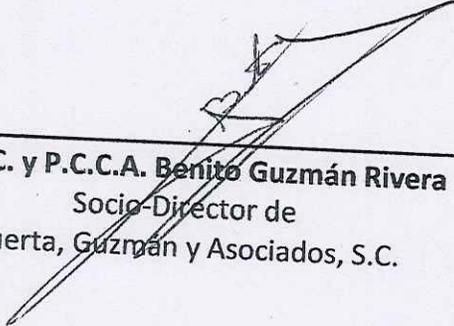
**L. en C.P. Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO**  
DIRECTORA GENERAL DEL EL TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

**PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos Generales para los trabajos de Auditoría Externa 2020", le hago entrega de 1 ejemplar de los informes de Auditoría de Estados Financieros, Estados Presupuestales y Programáticos finales del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 del "TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI (TESCI)".

Sin más por el momento estoy a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración con respecto al contenido de este escrito.

**ATENTAMENTE**

  
C. P. C. y P.C.C.A. Benito Guzmán Rivera  
Socio-Director de  
Huerta, Guzmán y Asociados, S.C.

c.c.p. Lic. Jaime Celso Peraza prieto. Director de Planeación y Administración del TESCI.

c.c.p. C.P. Oscar Yngwie Vieyra Martínez. Subdirector de Administración del TESCI.

c.c.p. C.P. Eddy Viomery Domínguez. Jefe del Depto. de Contabilidad y Presupuesto del TESCI.



HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.  
CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

huertaguzman@prodigy.net.mx



55 66 14 35  
55 66 13 59  
55 46 14 22

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**  
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS (FINALES)  
Y NOTAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



**INDICE**

- 1. OPINIÓN DICTAMEN FINANCIERO.**
- 2. ESTADOS FINANCIEROS:**
  - 1) Estado de Situación Financiera.**
  - 2) Estado de Actividades.**
  - 3) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.**
  - 4) Estado de Flujos de Efectivo.**
  - 5) Estado de Cambios en la Situación Financiera.**
  - 6) Estado Analítico del Activo.**
  - 7) Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.**
- 3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 4. CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.**



**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 25 de febrero del 2021.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de diciembre del 2020, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**



Llamamos la atención sobre la Nota Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

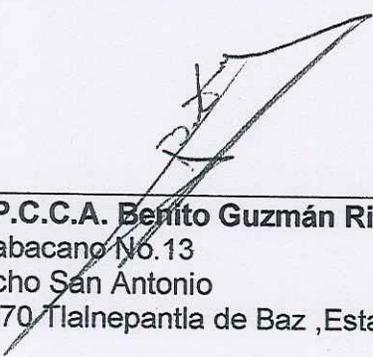
### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente (juntar párrafos) que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida (\*), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

  
C.P.C y P.C.C.A. **Benito Guzmán Rivera**  
Calle Chabacano No. 13  
Col. Rancho San Antonio  
C.P. 54070 Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

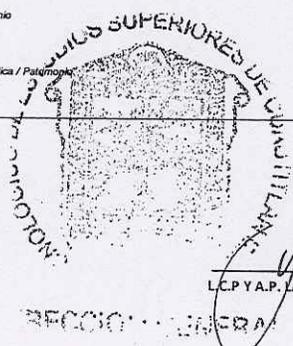
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	11,152.9	12,850.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,700.0	7,904.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16.3	544.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,638.1	620.5	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>12,807.3</b>	<b>14,016.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,700.0</b>	<b>7,904.2</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	134,848.5	136,016.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	119,368.0	112,277.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-108,680.6	-97,878.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,700.0</b>	<b>7,904.2</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>145,535.9</b>	<b>150,415.8</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>158,343.2</b>	<b>164,431.8</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				27,069.9	27,069.9
			<i>Aportaciones</i>	27,069.9	27,069.9
			<i>Donaciones de Capital</i>		
			<i>Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>126,573.3</b>	<b>129,457.7</b>
			<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</i>	-2,884.5	-4,280.4
			<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	121,475.2	125,735.6
			<i>Revalúes</i>	7,982.6	7,982.5
			<i>Reservas</i>		
			<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	.0	.0
			<i>Resultado por Posición Monetaria</i>		
			<i>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</i>		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>153,643.2</b>	<b>156,527.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>158,343.2</b>	<b>164,431.8</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró  
  
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Revisó  
  
LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración



Autorizó  
  
LIC. P. A. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
Directora General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	145,393.9	146,084.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	145,393.9	146,084.9
Otros Ingresos y Beneficios	900.3	2,077.1
Ingresos Financieros	792.3	1,842.7
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	108.0	234.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>146,294.2</b>	<b>148,162.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	136,356.3	137,097.8
Servicios Personales	97,689.6	91,242.9
Materiales y Suministros	8,840.7	11,197.6
Servicios Generales	29,826.0	34,657.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,218.6	1,405.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	1,218.6	1,405.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	610.3	11,872.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	610.3	11,872.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	10,993.5	2,046.1
Inversión Pública no Capitalizable	10,993.5	2,046.1
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>149,178.7</b>	<b>152,422.4</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-2,884.5</b>	<b>-4,260.4</b>

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Elaboró

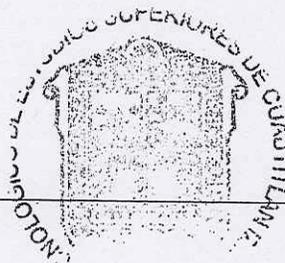
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P.Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General



DIRECCIÓN GENERAL

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	27,069.9				27,069.9
Aportaciones	27,069.9				27,069.9
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		133,718.2	-4,260.4	0.0	129,457.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,260.4		-4,260.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		125,735.7			125,735.7
Revalúos		7,982.5			7,982.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	27,069.9	133,718.2	-4,260.4	0.0	156,527.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		0.0	-2,884.5		-2,884.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,884.5		-2,884.5
Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	27,069.9	133,718.2	-7,144.9	0.0	153,643.2

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Elaboró

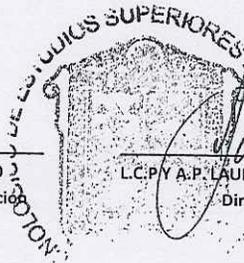
C.P. OSCAR YNGWIE YÉYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P.Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General



PRECCION GENERAL

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	146,294.2	148,162.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	792.3	1842.7
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	145,393.9	146,084.9
Otros Orígenes de Operación	108.0	234.4
<b>Aplicación</b>	149,178.7	152,423.4
Servicios Personales	97,689.6	91,242.9
Materiales y Suministros	8,840.7	11,197.6
Servicios Generales	29,826.0	34,657.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	1,218.6	1,405.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	11,603.8	13,919.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	-2,884.5	-4,261.4
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	11,970.7	14,198.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,802.4	11390.6
Bienes Muebles	1,168.3	
Otros Orígenes de Inversión		2,808.3
<b>Aplicación</b>	8,108.4	4,774.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	7,090.8	4,774.9
	1,017.6	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	3,862.3	9,424.0
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	528.6	603.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	528.6	603.0
<b>Aplicación</b>	3,204.2	3,745.8
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,204.2	3,745.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	-2,675.6	-3,142.8
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	-1,697.8	2,019.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,850.7	10,830.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,152.9	12,850.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

L.C.P Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	15,573.0	15,573.0
<b>Activo Circulante</b>	2,226.3	1,017.6
Efectivo y Equivalentes	1,697.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	528.5	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,017.6
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	11,970.7	7,090.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,168.3	
Bienes Muebles		7,090.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,802.4	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	.0	3,204.2
<b>Pasivo Circulante</b>	.0	3,204.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,204.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	1,376.0	4,260.4
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	1,376.0	4,260.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,375.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,260.4
Revalúos		
Reservas	.1	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

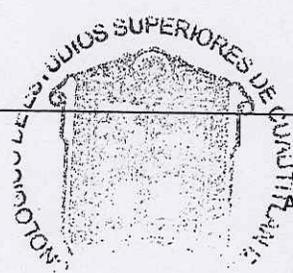
Revisó

Autorizó

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

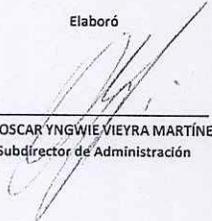
L.C.P. Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General



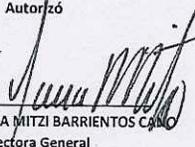
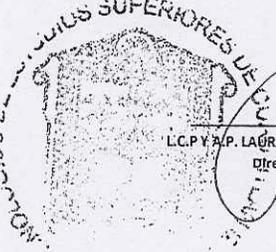
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	164,431.9	488,488.5	494,577.2	158,343.2	-6,088.7
<b>Activo Circulante</b>	14,016.1	477,970.6	479,179.4	12,807.3	-1,208.8
Efectivo y Equivalentes	12,850.7	474,121.6	475,819.4	11,152.9	-1,697.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	544.8	1,571.7	2,100.2	16.3	-528.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	620.6	2,277.3	1,259.8	1,638.1	1,017.5
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	150,415.8	10,517.9	15,397.8	145,535.9	-4,879.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	136,016.8	2,593.8	3,762.1	134,848.5	-1,168.3
Bienes Muebles	112,277.2	7,890.1	799.3	119,368.0	7,090.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-97,878.2	34.0	10,836.4	-108,680.6	-10,802.4
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó  
  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó  
  
  
 LIC. P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			7,904.2	4,700.0
Otros Pasivos				
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			7,904.2	4,700.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

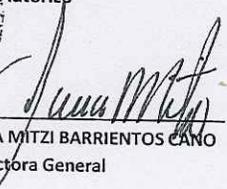
Elaboró

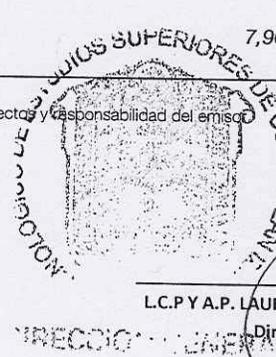
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
 L.C.P. Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos en el rubro de productos financieros.

El saldo de este rubro se integra al 31 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

Cuenta bancaria	Concepto	Total
Fondo fijo de caja		\$ 0
Bancos Cuentas de cheques		
	801 Concentradora	\$ 3,847.40
	865 Nomina	\$ 5,583.90
	829 Recursos Estatales	\$ 0
	847 Recursos federales	\$ 0
	856 Colegiaturas	\$ 3.10
	927 PROMEP	\$ 41.00
	945 Vinculación	\$ 0
	906 PROEXOE Estatal	\$1,677.50
	450 PROEXOE	\$ 0
	452 TESCO	\$ 0
Inversiones temporales		
	865 Gasto de operación	\$ 0
	449 PROEXOE Federal	\$ 0
	996 PROEXOE Estatal	\$ 0
<b>Total. del efectivo y equivalentes</b>		<b>\$ 11,152.90</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

Los recursos financieros disponibles al 31 de Diciembre de 2020 se tienen comprometidos de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Pago a proveedores	\$1,546
Pago de impuestos y otros pasivos	\$3,154.40
Recursos Proexoe para construcción de edificio de lenguas extranjeras	\$0
Disponibilidades Financieras que financiarán gastos de meses subsecuentes	\$6,452.90
<b>TOTALES</b>	<b>\$11,152.90</b>

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente**

El saldo de esta cuenta está representado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno Estatal y/o Federal y otras cuentas por cobrar que al 31 de diciembre de 2020 se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro	\$ -
Deudores diversos	\$ 16.2
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$ 16.2</b>

El saldo de este rubro, según su antigüedad, se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	HASTA 60 DÍAS	DE 61 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro al cierre del mes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deudores diversos	\$ 16.2	\$ -	\$ -	\$ 16.2
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16.2</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16.2</b>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)**

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

El saldo por \$92.5 de este rubro corresponde al anticipo pendiente de amortizar otorgado a diversos contratistas relativos al 90% del contrato para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II que albergará el Edificio de Lenguas Extranjeras y se integra de la manera siguiente:

CONTRATISTA	IMPORTE
Construcciones ICAD, S.A. de C.V.	0
YAQUI Construcción y Desarrollo, S.A de C.V.	\$92.5
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$92.5</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)**

No aplica

- **Inversiones financieras**

No aplica

- **Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles**

Este rubro al 31 de diciembre se encuentra integrado de la siguiente manera:

**Inmuebles**

Concepto	Valor histórico	Revaluación	Total
Terrenos	5,783.60	1,753.30	7,536.90
Edificios	111,233.20	6,167	117,399.90
Obras en proceso	17,831.70	0	17,831.70
<b>Total bienes inmuebles</b>	<b>\$ 134,848.50</b>	<b>\$7,920</b>	<b>\$142,768.50</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

Las obras en proceso al 31 de diciembre de 2020 están integradas por obras en bienes propios y corresponde a la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de dos niveles.

**Bienes Muebles**

Los bienes muebles se analizan como sigue:

Concepto	Valor histórico	Revaluación	Total
Equipo cómputo	\$43,862.50	\$277	\$44,139.80
Equipo de telecomunicaciones	\$9,466.30	\$91	\$9,557.70
Equipo de laboratorio	\$26,626.90	\$439	\$27,066.00
Equipo de foto, cine y grabación	\$1,962	\$53	\$2,015.80
Equipo de transporte	\$5,547	0	\$5,547.10
Mobiliario y equipo de oficina	\$12,936.20	\$94	\$13,030.10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$10,905.70	\$1,195	\$12,101.10
Otro equipo educacional y recreativo	\$2,378	0	\$2,378.30
Colecciones y obras de arte	\$1,679	0	\$1,678.90
Equipo de generación eléctrica	\$874.60	0	\$874.60
Equipos y Aparatos Audiovisual	\$1,255.70	0	\$1,255.70
<b>Total bienes muebles</b>	<b>\$117,494.60</b>	<b>\$2,151</b>	<b>\$119,645</b>

**Depreciación**

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles se integra por:

Concepto	Valor histórico	Revaluación	Total
<b>Edificios</b>	\$27,304.10	\$3,178.20	\$30,482.30
Equipo de cómputo	\$37,042.20	\$277	\$37,319.50
Equipo de telecomunicaciones	\$3,263.60	\$91	\$3,355.00
Equipo de laboratorio	\$19,416.70	\$439	\$19,855.80
Equipo de foto, cine y grabación	1497.8	\$53	\$1,551.20
Equipo de transporte	\$2,971.20	\$0	\$2,971.20
Mobiliario y equipo de oficina	\$2,896.20	\$80.10	\$2,976.30
Maquinaria y otros equipos	\$7,485.50	\$1,195	\$8,680.90
Equipo Educacional y Recreativo	\$243.90	\$0.00	\$243.90
Equipo de Generación Eléctrica	\$75.10	\$0.00	\$75.10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$31.40	0	\$31.40

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

Total de depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles	\$102,227.70	\$5,314.90	\$107,542.60
---	--------------	------------	--------------

- **Estimaciones y deterioros**

No aplica

- **Otros activos**

No aplica

**PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta se integra al 31 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
Sepi S.A. DE C.V.	\$1,545.60
I. S. R.	\$1,192.80
I. S. S. E. M. y M.	\$1.70
Retención del 10% de I. S. R. sobre Honorarios	\$55.70
Retenciones a Contratistas	\$47.90
Denis del Carmen Ledesma Azamar	\$1.20
Sandra Andrea Alcántara García	\$2.80
Blanca Estela Chavarría Salinas	\$12
Omar Rodríguez Abreo	\$1
Juana Mayela Ramírez Macario	\$1
Jesús Vázquez Morales	\$1.40
Karina Fabiola Jiménez Olvera	\$1.20
Juan Carlos Valencia Reyes	\$4
Miguel Ángel Guzmán Zendejas	\$1.30
CONACYT	\$38
Huerta Guzmán y Asociados S.C	\$287.50
BECAS MADRES DE FAMILIA CONACYT 2017 2	\$14.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO 3%	328.70
Sergio Arturo Ortiz Castillo	\$18.60
Maria Ruth Mendoza Servin	\$3.00
Ayala Lozano Juan Francisco	\$15.70
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	\$6.50
Abud Arizpe Karimi	\$9.40

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Diciembre del 2020.  
 (Cifras en pesos)

Karla Sarabia Valdivia		\$3.30
Samantha Liliana Suarez Rodríguez		\$5.00
Lorenzo Ignacio Aguado Castaño		\$6.70
Victo Hugo Ávila Ventura		\$3.00
Jafet Axel Guerrero León		\$4
José Luis Barrientos Díaz		\$7
José Morales Franco		\$7
Omar Rodríguez Abreo		\$10.70
Gonzalo Arturo Martínez Hidalgo		\$5.70
Lizbeth López Olvera		\$1.90
Guadalupe Alfonso Santiago		\$0.90
Alejandro Álvarez Real		\$2.10
Luis Ángel Hernández Herrera		\$0.10
Ana luisa Cervantes Gracia		\$3.00
José Luis Rodríguez González		\$1.50
José Daniel Segura Quintero		\$0.90
Javier Alberto Zambrano Acosta		\$4.60
Raúl Mauricio Vega Rivera		\$1.40
Arbin Rabin Dranak Soto Escamilla		\$5.80
Quiroz Sánchez Laura		\$3.90
Vega Arellano Gerado		\$7.00
Romero Hernández Lusiano		\$7.00
García Arreola Sergio		\$10.40
Sánchez Andrade Paloma del Carmen		\$7.00
LAUDO CONDENATORIO		\$1,000
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>		<b>\$4,700</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

Según su exigibilidad, la integración de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es la siguiente:

CONCEPTO	MENOR A	DE 91 A	MENOR O	MÁS DE 365
	90 DÍAS	180 DÍAS	IGUAL A 365 DÍAS	DÍAS
Sepi Ingenieria S.A DE C.V	\$1,545.60	0		
I. S. R.	\$1,192.80	0		
I. S. S. E. M. y M.	\$1.70	0		
Retención del 10% de I. S. R. sobre Honorarios	\$55.70	0		
Retenciones a Contratistas	\$47.90	0		
Huerta Guzmán y Asociados S.C.	\$287.50	0		
Beca A Madres de Familia (Promep)	\$14	0		
GOBIERNO DEL ESTDO DE MEXICO 3%	328.70	0		
Sergio Arturo Ortiz Castillo	\$18.60	0		
Blanca Estela Chavarría Salinas	0	\$12		
Omar Rodríguez Abreo	0	\$1		
Juana Máyela Ramírez Macario	0	\$1		
Jesús Vázquez Morales	0	\$1		
Karina Fabiola Jiménez Olvera	0	\$1		
Juan Carlos Valencia Reyes	0	\$4		
Miguel Ángel Guzmán Zendejas	0	\$1		
CONACYT	0	\$38		
Ayala Lozano Juan Francisco	\$15.70	0		
Maria Ruth Mendoza Servin	\$3.00	0		
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	\$6.50	0		
Abud Arizpe Karimi	\$9.40	0		
Denis del Carmen Ledesma Azamar	\$1.20	0		
Sandra Andrea Alcántara Gracia	\$2.80	0		
Karla Sarabia Valdivia	\$3	0		
Samantha Lilibiana Surez Rodríguez	\$5	0		
Lorenzo Ignacio Aguado Castañón.	\$6.70	0		
Víctor Hugo Ávila Ventura	\$3.00	0		
Jafet Axel Guerrero León	\$3.60	0		

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

José Luis Barrientos Díaz	\$6.80	0		
José morales Franco	\$6.90	0		
Omar Rodríguez Abreo	\$10.70	0		
Gonzalo Arturo Martínez Hidalgo	\$5.70	0		
Lizbeth López Olvera	\$1.90	0		
Guadalupe Alfonso Santiago	\$0.90	0		
Alejandro Álvarez Real	\$2.10	0		
Luis Ángel Hernández Herrera	\$0.10	0		
Ana luisa Cervantes Gracia	\$3.00	0		
José Luis Rodríguez González	\$1.50	0		
José Daniel Segura Quintero	\$0.90	0		
Javier Alberto Zambrano Acosta	\$4.60	0		
Raul Mauricio Vega Rivera	\$1.40	0		
Arbin Rabin Draanak Soto Escamilla	\$5.80	0		
Quiroz Sánchez Laura	\$3.90	0		
Vega Arellano Gerardo	\$7.00	0		
Romero Hernández Luciano	\$7.00	0		
García Arreola Sergio	\$10.40	0		
Sanchez Andrade Paloma del Carmen	\$7.00	0		
Laudó Condenatorio	\$1,000.00	0		
<b>Total de cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$4,640.30</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2020 existen las siguientes contingencias:

- Catorce juicios laborales en contra del Tecnológico, cuyos efectos no han sido cuantificados en vista de que aún están en proceso de resolución, sin embargo, se estima que son manejables en el contexto de la situación financiera del Tecnológico.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

---

- Los ingresos que obtiene por los servicios que presta en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios provenientes de las cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, cursos de inglés, estudios de posgrado y expedición de documentos y se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado. A partir del ejercicio 2014 y de conformidad con el "Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas" celebrado con el Gobierno del Estado de México con fecha 13 de noviembre de 2013, los ingresos del Tecnológico por concepto de colegiaturas y demás servicios escolares son considerados como subsidio estatal. El importe de los ingresos propios recaudados al mes de diciembre de 2020 representa \$46730.5

### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El Tecnológico recibe del Gobierno Federal y Estatal subsidio anual, para gasto corriente e inversión en activos fijos y son registrados cuando se devengan, es decir cuando han sido asignados y aprobados. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar. Al 31 diciembre de del presente ejercicio se han obtenido ingresos por subsidios por \$ 98,663.4

### Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes y servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

Al 31 diciembre de 2020 los gastos realizados se integran de la manera siguiente:

Servicios personales	\$97,689.6
Materiales y suministros	\$8,840.7
Servicios generales	\$29,826.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,218.7
Bienes muebles e intangibles	\$610.2
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$10,993.5
<b>Total gastos y otras pérdidas</b>	<b>\$149,178.7</b>

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Tecnológico ha recibido aportaciones en miles de pesos por los siguientes conceptos:

Terreno	4,030.3
Edificios y mobiliario	23,039.6

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, correspondiente del 1 al 31 de diciembre del 2020.**

1. Ingresos Presupuestarios	\$151,779.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables (pasivos devengados por liquidar 2019)	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$151,779.0

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables, correspondiente del 1 al 31 de diciembre del 2020.**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$154,510.6
		0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0.00
Mobiliario y equipo de administración		\$1,312.9
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$1,634.9
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		\$204.1
Vehículos y equipo de Transporte		\$0.00
Equipos de Telecomunicación		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$3,938.8
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		\$0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		\$7,688.9
Otros egresos presupuestales no contables (EN TRANSITO)		\$1,545.7
		0
3. Más gastos contables no presupuestales		\$10993.4
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$10,802.4
Otros Gastos		\$5.04
Otros Gastos Contables No Presupuestales		\$186.0
		\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$149,178.7

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:**

**Cuentas de orden contables**

Cuentas deudoras	
Almacén	\$ 3,395.93
Cuentas acreedoras	
Artículos disponibles por el almacén	\$ 3,395.93

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

En los meses de junio y diciembre, se realizan inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, y de conformidad con la normatividad contable del Estado de México, las existencias al cierre del ejercicio se registran en Cuentas de Orden.

Cuentas de orden presupuestales	
Cuentas deudoras	
Ley de Ingresos Estimada	\$171,958.00
Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento	\$6,515.60
Presupuesto de egresos por ejercer de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$51
Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros	\$215.20
Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles	\$10,666.10
Presupuesto de egresos comprometido de gastos de funcionamiento	\$0
Presupuesto de egresos comprometido de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0
Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento	\$1,541.20
Presupuesto de egresos devengado de gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
Presupuesto de egresos devengado de gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,545.60
Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento	\$134,815.10
Presupuesto de egresos pagado de gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$134,815.10
Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros	\$7,689
Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles	\$7,701.00
Presupuesto de Egresos pagado de transferencia asignaciones	\$1,219

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

### Cuentas acreedoras

Ley de Ingresos por Ejecutar	\$20,178.90
Ley de Ingresos Devengada	\$0
Ley de Ingresos Recaudada	\$151,779.10
Presupuesto de Egresos Aprobado de gastos de funcionamiento	\$142,872.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,269.10
Presupuesto de Egresos Aprobado de intereses, comisiones y otros	\$7,904.20
Presupuesto de Egresos Aprobado de bienes muebles	\$19,912.80

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Tecnológico tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de diciembre de 2020 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, derivado de la Ley de Disciplina Financiera y considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País, sin soslayar el incremento en la matrícula de alumnos, en los planes de estudio así como en la infraestructura del Tecnológico.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

---

## Constitución y cambios en su estructura

### a).-Fecha de creación

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 44, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 29 de agosto de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### b).-Principales cambios en su estructura

De las cuales al mes de diciembre de 2020 no se han registrado ningún movimiento.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a).- Objeto social

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene como objetivos:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

---

### **b).-Principal actividad**

Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

### **c).- Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal del Tecnológico es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **d).- Régimen jurídico**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### **e).-Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

### **f).-Estructura organizacional básica**

La estructura del Tecnológico está conformada por la Junta Directiva como máximo Órgano de Gobierno, un Patronato, el Director General, el Consejo Consultivo Académico, una Contraloría Interna, la Unidad de Difusión, 2 Direcciones de Área, 5 Subdirecciones, 9 Divisiones de Carrera y 12 Jefaturas de Departamento.

### **g).-Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El Tecnológico no tiene constituido Fideicomiso alguno.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a).-Normatividad Contable Gubernamental**

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2011 el Tecnológico, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **b).-Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B – 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de la información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se decidió no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

### **c).- Postulados básicos**

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente para el ejercicio 2018, sobre las mismas bases de registro utilizadas en el ejercicio inmediato anterior.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a).-Efectivo y equivalentes**

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

### **b).-Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

---

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

Las cuentas de dudosa recuperación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

### **c).- Terrenos**

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del Tecnológico, el registro contable se realizó con base en un avalúo efectuado por el IGCEM, así como por el acta de entrega-recepción del edificio expedida por el CAPFCE, siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que el TESCO cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México. Por lo anterior, el patrimonio del Tecnológico, eventualmente se vería disminuido por el valor registrado del terreno que asciende a 5 millones 783.6 miles de pesos.

### **d).-Inmuebles, Maquinaria y Equipo**

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción, en el caso de bienes donados, a su valor de avalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los saldos fueron actualizados al final del ejercicio mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2017 y de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el monto de capitalización de los bienes muebles se consideraba cuando el costo unitario de adquisición era igual o superior a 35 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

A partir del ejercicio 2018, de conformidad con la Circular 001/2018 de fecha 9 de enero de 2018 emitida por la Contaduría General Gubernamental, así como en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en la Gaceta del Gobierno con fecha 3 de mayo de 2018, el importe de capitalización se considera cuando el costo unitario de adquisición es igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

### **e).-Depreciación**

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2020. (Cifras en pesos)

---

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales, de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir del 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007).

#### **f).- Operaciones en el extranjero**

El Tecnológico no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera, cuando se adquieren bienes y/o servicios que los proveedores tengan que importar del extranjero, estos son facturados al Tecnológico en moneda nacional.

#### **g).- Inversión en acciones en el Sector Paraestatal**

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Estatal

#### **h).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran al cierre de cada ejercicio en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

#### **i).- Reserva Actuarial**

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Tecnológico, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

#### **j).-Provisiones y reservas**

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

#### **k).-Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Al mes de diciembre de 2020 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

#### **l).-Reclasificaciones**

Al mes de diciembre de 2020 no se han realizado reclasificaciones, para conformarlas con las clasificaciones utilizadas en los meses anteriores.

#### **m).-Depuración y cancelación de saldos**

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se manejan operaciones en moneda extranjera

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

### a) Tasas de depreciación

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

CONCEPTO	
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

### b).-Gastos de Investigación y Desarrollo

En el mes de diciembre no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

### c).- Valor activado de los activos construidos

El valor activado de los bienes construidos por el TESCI se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.

### d).-Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Los activos del TESCI están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Tecnológico no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Al mes de diciembre del 2020 el Tecnológico ha obtenido ingresos por servicios escolares, por \$ 46,730.5por rendimientos financieros y otros ingresos por \$792.30; subsidio estatal y subsidio federal por \$ 98,663.4

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos del Tecnológico son con proveedores de bienes y servicios, contratistas e impuestos retenidos.

## 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

La deuda del Tecnológico no requiere de calificación crediticia.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2020.  
(Cifras en pesos)

**12. PROCESO DE MEJORA**

**a).- Principales políticas de control interno**

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y a los manuales de procedimientos de ingresos y egresos establecidos en el Sistema de Gestión Integral del TESCI.

**b).- Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance**

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

**16. PARTES RELACIONADAS**

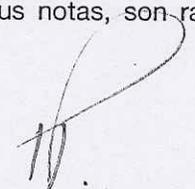
El Tecnológico no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

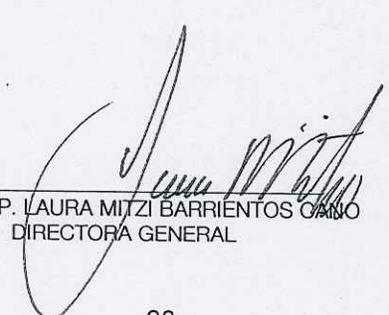
**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

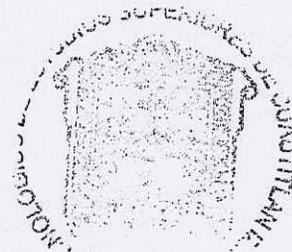
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRÁ MARTINEZ  
Subdirector de Administración

  
LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración.

  
L.C.P. y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS OCHOA  
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

## MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

**HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.**  
CHABACANO No. 13 COL. RANCHO SAN ANTONIO  
MPIO. TLALNEPANTLA EDO. DE MÉXICO C.P. 54070  
ESTADO DE MÉXICO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 10 de diciembre del 2020, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Por lo cual el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli no presenta incorrecciones por lo que no está obligado a presentar ningún listado.(NIA450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2020, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad, con excepción del terreno cuya regularización legal está en proceso.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de línea recta y actualizados, A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B - 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de la información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se decidió no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles. aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados al 31 de diciembre de 2020 por el método de línea recta.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

4. No tenemos conocimiento o indicios de fraude en los que estén implicados la dirección o empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno que pudiera afectar a la entidad.
5. Les hemos revelado que no tenemos información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelado que no tenemos casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado que no tenemos partes vinculadas con la entidad por lo tanto, no existen relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tengamos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importante, que requieran ser revelados en ellos.

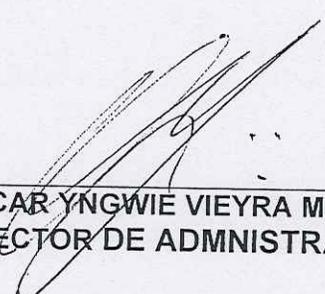
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

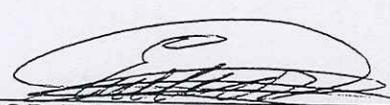
12. Las actas de las reuniones de la Junta Directiva y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

  
L. en C.P. y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
DIRECTORA GENERAL

  
LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
ADMISTRACION

  
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTINEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
L.C.P. EDDY VIORNERY DOMINGUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTOS



HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.  
CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

---

huertaguzman@prodigy.net.mx



55 66 14 35  
55 66 13 59  
55 46 14 22

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**  
INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL  
Y GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (FINALES)  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



## INDICE

### 1. OPINIÓN DICTAMEN FINANCIERO.

### 2. ESTADOS PRESUPUESTALES:

- a) ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS;
- b) ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO);
- c) ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO);
- d) ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA;
- e) ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN),
- f) INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES.
- g) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES)
- h) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

### 3. NOTAS A LOS PRESUPUESTALES.

### 4. CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN (ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)



**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 25 de febrero del 2021.

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria. El alcance de nuestra auditoría no consideró la información que se presenta en las Notas referentes a materia de información financiera presupuestaria establecidas en la normatividad mencionada.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).



## Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los Estados Financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Otra cuestión

La Administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** ha preparado un juego de Estados Financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con 1° de enero al 31 de diciembre del 2020.

## Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las



Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Los encargados del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**.



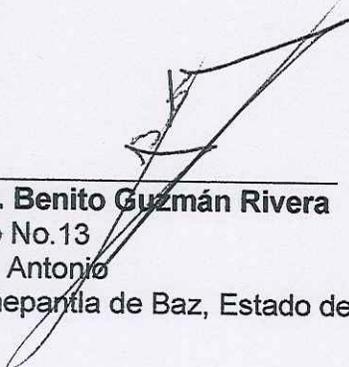
**HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

huertaguzman@prodigy.net.mx



55 66 14 35  
55 66 13 59  
55 46 14 22

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C y P.C.C.A. Benito Guzmán Rivera**  
Calle Chabacano No.13  
Col. Rancho San Antonio  
C.P. 54070 Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
Ingresos y Egresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	160,352.9	100.0	12,423.6	818.5	171,958.0	100.0	151,779.0	100.0	-8,573.9	-5.3	-20,179.0	-11.7
Superávit Ejercicio Anterior												
Ingresos Ordinarios	160,352.9	100.0	3,519.4	818.5	163,053.8	94.8	146,294.2	96.4	-14,059.7	-8.8	-16,759.6	-10.3
Ingresos Extraordinarios	112,762.3	70.3	.0	818.5	111,943.8	65.1	95,194.2	62.7	-17,578.1	-15.6	-16,759.6	-15.0
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	900.3	.6	900.3	# DIV 0	900.3	# DIV 0
Derechos							108.0					
Sector Central							108.0					
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras							792.3					
Productos												
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	792.3	.0	.0	# DIV 0	.0	# DIV 0
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0						
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	112,762.3	70.3		818.5	111,943.8	65.1	94,283.9	62.1	-18,478.4	-16.4	-17,659.9	-15.8
Ingresos Extraordinarios	47,590.6	29.7	3,519.4	.0	51,110.0	29.7	51,110.0	33.7	.0	.0	.0	.0
Participaciones Federales	47,590.6		3,519.4				51,110.0					
Fondos de Aportaciones Ramo 33	.0	.0			.0	.0		.0				
Otros Apoyos Federales	.0	.0			.0	.0		.0	# DIV 0		.0	# DIV 0
Ingresos Extraordinarios	.0	.0	8,904.2	.0	8,904.2	5.2	5,484.8	3.6	5,484.8		-3,419.4	-38.4
Generación de Adefas			7,904.2				4,484.8					
Financiamientos			1,000.0		1,000.0		1,000.0					
<b>EGRESOS:</b>	160,352.9	100.0	56,680.9	45,075.8	171,958.0	100.0	154,510.6	100.0	5,842.3	3.6	17,447.4	10.1
Egresos del Poder Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	160,352.9	100.0	56,680.9	45,075.8	171,958.0	100.0	154,510.6	100.0	5,842.3	3.6	17,447.4	10.1
Gasto Programable:	160,352.9	100.0	48,776.7	45,075.8	164,053.8	95.4	146,821.6	95.0	13,531.3	8.4	17,232.2	10.5
Gasto Corriente	139,171.0	86.8	39,900.1	36,199.2	142,871.3	83.1	136,356.3	88.3	2,814.7	2.0	6,515.6	4.6
Servicios Personales	90,130.1	56.2	25,100.1	17,540.6	97,689.6	56.8	97,689.6	63.2	-7,559.5	-8.4	.0	.0
Gasto Operativo	49,040.9	30.6	14,800.0	18,658.6	45,182.3	26.3	38,666.7	25.0	10,374.2	21.2	6,515.6	14.4
- Materiales y Suministros	13,125.7	8.2	5,939.9	8,304.1	10,761.5	6.3	8,840.7	5.7	4,285.0	32.5	1,920.8	17.8
- Servicios Generales	35,915.2	22.4	8,860.1	10,354.5	34,420.8	20.0	29,826.0	19.3	6,089.2	17.0	4,594.8	13.3
Transferencias	1,269.1	.8	.0	.0	1,269.1	.7	1,218.6	.8	50.5	4.0	50.5	4.0
- Organismos Autonomos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	# DIV 0	.0	# DIV 0
- Subsidios y Apoyos	1,269.1	.8			1,269.1	.7	1,218.6	.8	50.5	4.0	50.5	4.0
Inversión Pública	19,912.8	12.4	8,876.6	8,876.6	19,912.8	11.6	9,246.7	6.0	10,666.1	53.6	10,666.1	53.6
- Bienes Muebles e Inmuebles	19,912.8		8,876.6	8,876.6	19,912.8	11.6	9,246.7	6.0	10,666.1	53.6	10,666.1	53.6
- Obra Pública	.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	# DIV 0	.0	# DIV 0
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable	.0	.0	7,904.2	.0	7,904.2	4.6	7,689.0	5.0	-7,689.0		215.2	2.7
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	7,904.2	.0	7,904.2	4.6	7,689.0	5.0	-7,689.0		215.2	2.7
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			7,904.2		7,904.2	4.6	7,689.0	5.0	-7,689.0			
Superávit(*) / Déficit (-)	.0		-44,257.3	-44,257.3	.0		-2,731.6		2,731.6		2,731.6	
% de los Ingresos							-1.8					

Elaboró

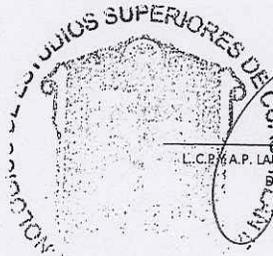
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P. M.A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CÁNOB  
Directora General



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	108.0	108.0	108.0
Aprovechamientos			.0	792.3	792.3	792.3
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	160,352.9	2,700.9	163,053.8	145,393.9	145,393.9	-14,959.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		8,904.2	8,904.2	5,484.8	5,484.8	5,484.8
<b>Total</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>151,779.0</b>	<b>151,779.0</b>	<b>-8,573.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	160,352.9	2,700.9	163,053.8	146,294.2	146,294.2	-14,058.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0			.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0	900.3	900.3	900.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	160,352.9	2,700.9	163,053.8	145,393.9	145,393.9	-14,959.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	8,904.2	8,904.2	5,484.8	5,484.8	5,484.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		8,904.2	8,904.2	5,484.8	5,484.8	5,484.8
<b>Total</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>151,779.0</b>	<b>151,779.0</b>	<b>-8,573.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup>Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P. OSCAR YNSIEWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Revisó

UC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración



Autorizó

L.C.P. Y.A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS BARR  
Directora General

INFORMACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	90,130.1	7,559.5	97,689.6	97,689.6	96,689.6	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56,821.4	-5,123.1	51,698.3	51,698.3	51,698.3	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,727.9	7,000.0	22,727.9	22,727.9	22,727.9	.0
Seguridad Social	9,460.9	3,369.0	12,829.9	12,829.9	12,829.9	.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,699.7	2,960.7	9,660.4	9,660.4	8,660.4	.0
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,420.2	-847.1	773.1	773.1	773.1	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	13,125.7	-2,364.2	10,761.5	8,840.7	8,840.7	1,920.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,146.5	385.9	4,532.4	3,815.9	3,815.9	716.5
Alimentos y Utensilios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,488.0	-3,366.7	2,121.3	1,802.7	1,802.7	318.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	183.0	1,899.9	2,082.9	1,740.6	1,740.6	342.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,297.4	-1,193.1	104.3	.0	.0	104.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	564.1	-185.0	379.1	23.5	23.5	355.6
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,448.7	94.8	1,543.5	1,458.0	1,458.0	83.5
<b>Servicios Generales</b>	35,915.2	-1,494.4	34,420.8	29,826.0	29,284.8	4,594.8
Servicios Básicos	4,623.3	-153.6	4,469.7	4,160.0	4,160.0	309.7
Servicios de Arrendamiento	1,126.1	-430.2	695.9	491.9	491.9	204.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,611.1	2,258.4	6,869.5	5,896.0	5,823.5	1,033.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,164.0	73.6	1,237.6	1,029.0	1,029.0	208.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,060.7	-2,525.9	9,534.8	8,261.7	8,261.7	1,273.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	807.4	-152.2	655.2	283.3	283.3	371.9
Servicios de Traslado y Viáticos	1,573.8	-903.4	670.4	241.5	241.5	428.9
Servicios Oficiales	684.7	-551.9	132.8	20.3	20.3	92.5
Otros Servicios Generales	9,284.1	890.8	10,174.9	9,502.3	9,173.6	672.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	1,269.1	.0	1,269.1	1,218.6	1,218.6	50.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	1,269.1	.0	1,269.1	1,218.6	1,218.6	50.5
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	19,912.8	.0	19,912.8	9,246.7	7,701.0	10,666.1
Mobiliario y Equipo de Administración	10,340.2	-5,835.7	4,704.5	1,389.3	1,389.3	3,315.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	79.6	2,842.3	2,921.9	1,255.7	1,255.7	1,466.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,418.2	-864.6	7,553.6	1,749.8	204.1	5,803.8
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	525.7	3,830.9	4,356.6	4,275.7	4,275.7	80.9
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	549.1	27.1	576.2	576.2	576.2	.0
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	.0	7,904.2	7,904.2	7,889.0	7,689.0	215.2
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	7,904.2	7,904.2	7,889.0	7,689.0	215.2
<b>Total del Gasto</b>	160,352.9	11,655.1	171,958.0	154,510.8	151,423.7	17,447.4

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

C.P. OSCAR YNGWIE VIEIRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P. A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
Directora General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

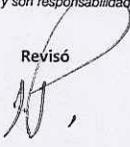
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	140,440.1	3,700.9	144,141.0	137,574.9	136,033.7	6,566.1
Gasto de Capital	19,912.8	-	19,912.8	9,246.7	7,701.0	10,666.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	7,904.2	7,904.2	7,689.0	7,689.0	215.2
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

Elaboró

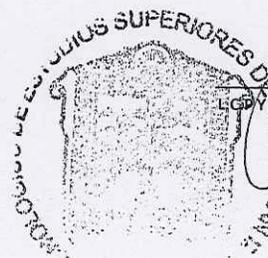
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
 LIC. P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

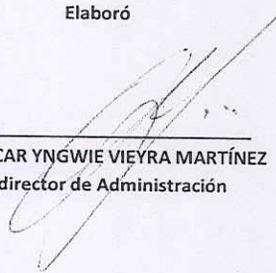


Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli 210C100000	160,352.9	11,605.1	171,958.0	154,510.6	151,423.7	17,447.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

*\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.*

Elaboró

  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
 L.C.P Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

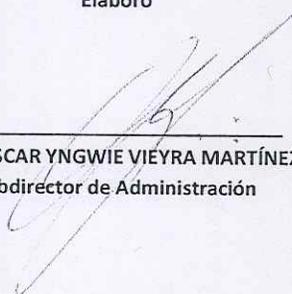
DIRECCIÓN GENERAL

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

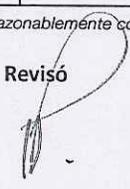
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	160,352.9	11,605.1	171,958.0	154,510.6	151,423.7	17,447.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

Elaboró

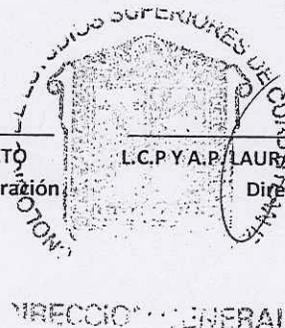
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
 L.C.P.Y.A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

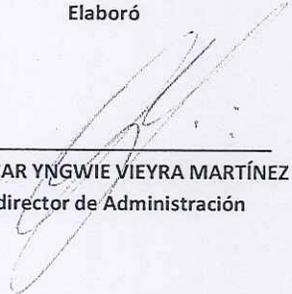


Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de pesos)

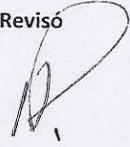
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	160,352.9	11,605.1	171,958.0	154,510.6	151,423.7	17,447.4
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

*\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.*

Elaboró

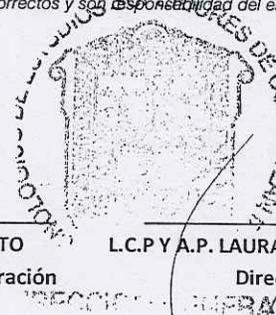
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
 L.C.P.Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	160,352.9	3,700.9	164,053.8	146,821.6	143,734.7	17,232.2
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	160,352.9	3,700.9	164,053.8	146,821.6	143,734.7	17,232.2
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	7,904.2	7,904.2	7,689.0	7,689.0	215.2
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	7,904.2	7,904.2	7,689.0	7,689.0	215.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

Elaboró

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P. y P. LAURA MITZI BARRIENTOS CARRILLO  
 Directora General

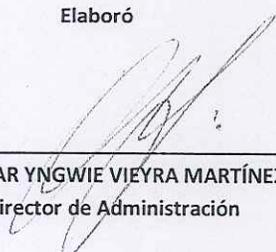


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
	N/A		-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

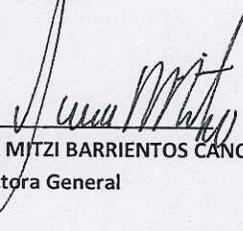
Elaboró

  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

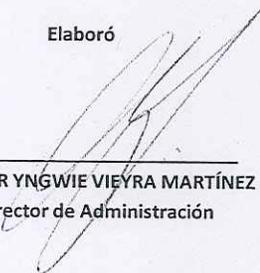
  
 L.C.P.Y.A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

DIRECCIÓN GENERAL

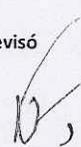
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
N/A		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
N/A		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

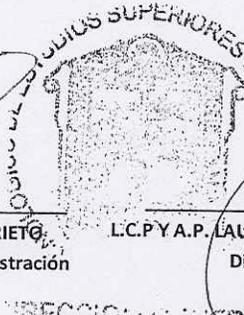
Elaboró

  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

Revisó

  
 LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
 Director de Planeación y Administración

Autorizó

  
  
 L.C.P.Y.A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
 Directora General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	160,352.9	3,700.9	164,053.8	146,821.6	143,734.7	17,232.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	160,352.9	3,700.9	164,053.8	146,821.6	143,734.7	17,232.2
Prestación de Servicios Públicos	160,352.9	3,700.9	164,053.8	146,821.6	143,734.7	17,232.2
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	7,904.2	7,904.2	7,689.0	7,689.0	215.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>160,352.9</b>	<b>11,605.1</b>	<b>171,958.0</b>	<b>154,510.6</b>	<b>151,423.7</b>	<b>17,447.4</b>

Elaboró

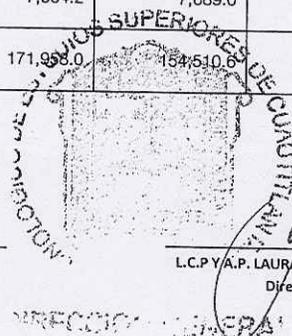
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Revisó

LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
Director de Planeación y Administración

Autorizó

L.C.P. Y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CÁNO  
Directora General



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

**HUERTA, GUZMÁN Y ASOCIADOS, S.C.**

CHABACANO No. 13 COL. RANCHO SAN ANTONIO  
MPIO. TLALNEPANTLA EDO. DE MÉXICO C.P. 54070  
ESTADO DE MÉXICO

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del **Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y de Gasto por Categoría Programática:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y de Gasto por Categoría Programática al 31 de diciembre de 2020.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
  - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

- VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
  9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
  10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
  11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
  12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
  13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
  14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
  15. Los recursos federales (en su caso), se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

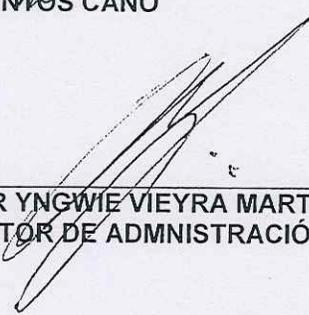
devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.

16. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia del Gasto por Categoría Programática.
18. Hemos revelado las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE

  
L. en C.P. y A.P. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO  
DIRECTORA GENERAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JAIME CELSO PERAZA PRIETO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
ADMISTRACION

  
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTINEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
L.C.P. EDDY VIORNERY DOMINGUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTOS